

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD EDITORIAL DE BUENAS LECTURAS.—SALAMANCA

Table with subscription rates: Trimestro, Semestre, Año. Salamanca, Fuera de la capital, Extranjero.

EL LABARO

REDACCION Y ADMINISTRACION OFICINAS DE LA SOCIEDAD EDITORIAL... PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS... Telefonos: Oficinas, núm. 135.—Director de El Labaro, 136.—Gerente de la Sociedad, 137.—Imprenta de Calatrava, 4.

YA SE INAUGURÓ GRAN CAMISERIA INGLESA

JOSE DIEZ ESTEBAN RELOJERO... Relojes de torre... Gran surtido en toda clase de relojes...

SALAMANCA.—ISLA DE LA RUA, 4.—SALAMANCA... Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS

Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa, son debidas a las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos...

LAZARO BARTOLOME Cuesta Libreria y Papeleria... GARCIA BARRADO (Calle de la Rúa)...

LOS CUBANOS... RUA, 18 Y 15

VINOS DE FRANCO

EXCMO. SR. CONDE DE FRANCO... Despacho unico: Plaza de los Bandos, 4 (izquierda), planta baja.

Table with wine prices: Tinto fino, Blanco de mesa, Vinagre. Botella, 22 botellas.

Se sirven a domicilio los pedidos que excedan de seis botellas... Estos caldos, analizados por el Laboratorio Municipal de Salamanca...

CLINICA ORTOPEDICA PRIM ALSASUA (NAVARRA)

Gran fabricacion de APARATOS ORTOPEDICOS necesarios para corregir devianciones de la espalda, piernas y pies... Herniados: Bragueros Prim privilegiados...

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA Y PARA ALUMNOS DE FACULTAD... Este Centro de enseñanza ha obtenido un brillante resultado...

DEL DIA

Los libros de texto.

Un senador, tomando la noticia de un periódico, ha dicho, al ministro de Instrucción pública, que un catedrático vende por entregas un libro de texto que no se concluye nunca.

No hay para qué decir que en estos tiempos de hombres valerosos, ni el senador se ha atrevido a dar el nombre del catedrático, ni siquiera el del establecimiento en donde se sirve. Se ha escudado con el «lo dice un periódico».

El ministro ha prometido enterarse y castigar al culpable. Yo no sé hasta qué punto será grave eso de las entregas y en qué forma lo hará el aludido para cejar contra él como estafador...

Dios nos libre de que, con ocasión del caso denunciado ahora en el Senado, la Superioridad (así se la llaman) tome alguna resolución. En España, y perdonen ustedes el lugar común, y en materia de enseñanza, las resoluciones se toman con un carácter general, que es terrible en sus efectos...

Con ese criterio irracional, cobardo, se han dictado muchos decretos sobre tribunales de oposiciones, licencias y comisiones, turnos de traslado y concursos, etcétera, etc.

¡Por cobardía! Esa es la palabra y hay que pronunciarla. Por falta de alma en el ministro, en el subsecretario, en el Rector, en el decano, en el director, en todos los que tienen autoridad.

No digo falta de alma en los alumnos ni en los padres de familia, porque esto no daría resultado bueno en orden a la carrera del chico.

Hay un abuso y nadie de los que tienen obligación de denunciarlo y castigarlo lo denuncia ni lo castiga: por compañerismo, ¡por miedo!

¿Qué director, decano o rector no sabe lo que pasa en sus centros de enseñanza? ¿No saben que hay un catedrático imbécil que hay libretos, cabezas de expediente, infalibles, para separar del profesorado a sus autores? ¿que hay quien va a clase un día sí y otro no, que por excepción, si así se quiere, pero realmente, hay quien es incapaz para explicar lo que enseña por oficio? ¿que en los libros de texto y en los programas hay comercio ilícito?...

Así vienen luego esas resoluciones de la superioridad para cortar abusos y con ellas el abuso más brutal, porque miden por el mismo rasero al que sirve y al inútil, al digno y al prostituido. Quizás tuvieran esa razón aquellas autoridades académicas no profesionales y que sin el comodín del espíritu corporativo pudieran ejercer libremente las sanas funciones del jefe.

Por ahí, por tener hombres que no tuvieran miedo al compañerismo, pudiera venir un saneamiento de la enseñanza. A falta de eso habrá que contentarse con las farsas y entremeses del Sr. Marqués de Villavieja.

Vinos de FRANCO... Plaza de los Bandos, 4

ANOCHÉ EN EL CONCEJO

SIGUEN LAS PARTIDAS

El bloque de los aumentos.—Dinero y pedagogía.—Interviene Unamuno.—Curiosas divagaciones.—La media voz del Sr. Núñez y la susceptibilidad de Santa Cecilia.—Se levanta la sesión.

SESIÓN TERCERA

A la hora anunciada comenzó la sesión, y continuó la discusión de partidas. Elevación de aguas. Esta relación fué aprobada sin discusión.

Con el voto en contra de los señores Núñez, Arias, H. Sanz y Coredera se aprobó una proposición, defendida por los Sres. De Antonio, Ruiz y Millán, aumentando hasta 1.000 pesetas las 300 destinadas en esta partida.

Instrucción pública

Personal y material de Instrucción pública. Se aprobó por unanimidad esta partida.

Alquiler de escuelas y rentas de casa a los profesores. Como hacer una reseña detallada de la discusión habida en este apartado resultaría un verdadero laberinto, haremos solamente un extracto, el más perfecto posible de ella, para que el lector pueda leer, omitiendo lo de turnos en pró y en contra y las numerosísimas rectificaciones de los distintos señores que hicieron uso de la palabra.

Millán y Angoso defendieron la necesidad de incluir en este apartado de alquileres una subvención de 500 pesetas al maestro de la escuela del Arrabal, fundándose en el excesivo trabajo que supone la enseñanza de un considerable número de niños y la poca retribución que disfruta. Añadían que aun con el aumento pedido resultaba al Ayuntamiento aquella escuela mucho más barata de lo que sería si tuviera que sostener la escuela con un maestro oficial.

M. Martín no encontraba razonada la petición, aun dando por verdaderas las pruebas presentadas, pues no veía el por qué de ese privilegio para el maestro del Arrabal, cuando tampoco tenían esa consignación los de las escuelas de San Vicente y maestra de la escuela del Arrabal, y por qué a éste se le ha de aumentar en 500 pesetas la subvención, cuando la de los maestros que la disfrutan sólo es de 400 pesetas. A parte de que en el sueldo que disfruta, si es un tanto crecido, ya incluida esa subvención para el alquiler de local.

El Sr. Núñez también se opuso, basándose en que ese era un maestro libre, que lo mismo que se estableció ahí, pudo haberse establecido en otra parte, debiendo, por lo mismo, conformarse con las 1.250 pesetas que le da el Ayuntamiento. Después de breve rectificación de los que habían ejercitado el concedido derecho de la palabra, se procedió a la votación nominal de la proposición del aumento de 500 pesetas, como subvención al maestro de la escuela del Arrabal, para el alquiler del local. Fué aprobada por diez votos contra siete.

Y por once contra seis, se aprobó acto seguido otra del Sr. Noreña, destinando 400 pesetas para el pago del local de la escuela que dirige la maestra de la escuela de la calle de Numancia, según lo había solicitado la interesada.

Y como era de esperar por el portillo abierto entraban peticiones a troche y moche, y el Sr. Santa Cecilia y G. Ruiz, propusieron que se designara alguna cantidad de más con el mismo fin para los demás señores maestros subvencionados, siendo apoyados por el Sr. Millán.

Combaten estas proposiciones como las anteriores, los economistas Núñez y M. Martín, aunque una vez consignadas las subvenciones anteriores, disminuye la intensidad de la oposición, aunque subsisten en pie las razones alegadas. El Sr. Núñez, con maestras de asentimiento del Sr. Unamuno y varios concejales, dijo que el Ayuntamiento lo único que podía hacer era ampliar la subvención, pero no destinara cantidades para casa, ¡pues entonces lo mismo pudiera hacerlo con un industrial cualquiera.

Esas razones del buen local, tantos premios obtenidos por los niños de esa escuela, que como decía el Sr. Millán, entre las cuatro de la ciudad no reunían tantos, esas y otras razones, no son más que subterfugios para conseguir lo que se busca, la subvención. Terminadas las discusiones, en votación nominal se acordó por 12 contra 6, consignar 400 pesetas de

recuerdo las luchas habidas cuando las Facultades de Medicina y Ciencias. Entonces yo tuve que informar ante el ministro, y mentí dije que este Ayuntamiento tenía completa la primera enseñanza; fué una mentira que dió buenos resultados; acuso con la cuestión que debatimos suceda lo mismo. Concluyo por afirmar que rechazo estas subvenciones, porque esto había de continuar indefinidamente con el carácter de interino, y esto no puede consentirse.

A continuación habló Santa Cecilia y para prometer solamente al señor Unamuno que está muy tranquilo, que él por su parte se compromete a no cejar un momento hasta ser levantadas las escuelas que se necesitan.

El Sr. M. Martín agradeció al señor Unamuno el que haya planteado esta cuestión, ya planteada otra vez en el Ayuntamiento, y sobre todo por haber tenido el valor de hablar tan claro.

Pero, Sr. Unamuno, si suprimieran estas subvenciones ahora sin haber levantado las otras escuelas, ¿cuál sería la situación de tantos niños?

La promesa individual del señor Santa Cecilia me parece inconsecuente; esa promesa debe ser del Ayuntamiento en pleno.

Yo pediré que provisionalmente se aprueben las subvenciones y que al mismo tiempo se designen las cantidades para la construcción de las dos escuelas.

Después de rectificar Ruiz y Millán, habló otra vez el Sr. Unamuno, para decir, basándose en lo manifestado por M. Martín, que sentía mucho no poder presentar cifras en aquel momento.

Como mejor solución, pidió que las escuelas subvencionadas de hoy se eleven a la categoría de oficiales, que continúen con el carácter de interinos los maestros que están al frente de ellas, y luego vendrá todo eso de mejorar locales, sueldos, etcétera.

En vista del estado en que se encuentra la discusión, el Sr. Núñez retiró su proposición engendradora de este importante debate.

Santa Cecilia propuso que se aplazase la discusión de este artículo hasta la sesión de hoy para poder traer datos que se necesitan para la mejor solución del asunto.

Así se acordó por unanimidad. Un incidente. Al hacerse esta proposición y aprobarse el aplazamiento, y cuando el Sr. García Ruiz pidió a la presidencia que obligase con los recursos que estuviesen a su alcance a los asociados que no asisten para que vayan a las sesiones, contestó en voz baja el Sr. Núñez, que buena gana, el daño está ya hecho. Estas palabras fueron oídas por Santa Cecilia y protestó energicamente del sentido que creyó ver en aquellas frases.

El Sr. Núñez aclaró sus palabras diciendo que su criterio era el de que con lo que se había hecho y aprobado se habían dilapidado los fondos municipales; esa era su opinión, sin que en esto pueda haber molestias ni ofensas para nadie.

Con la adhesión del Sr. Díez a la petición de G. Ruiz, se levantó la sesión a las nueve en punto, para continuar hoy a las seis de la tarde.

UN COMUNICADO

SR. DIRECTOR DE «EL LABARO». Muy señor mío: Por si lo consiguiera digna de publicación le remito la adjunta cartilla para su inserción en el periódico de su digna dirección, por lo que le anticipa las gracias su afmo. s. q. l. b. s. m.—Federico Corral Martín. Bogajo, Octubre 24, 1908.

DESCONTO

Después de los daños causados a los pobres labradores de este pueblo por la horrosa tormenta que arrasó sus sembrados el 25 de Junio próximo pasado, renacieron sus esperanzas al ver que las gestiones del activo diputado a Cortes por este distrito, podían aliviar algo su aflictiva situación, con el socorro que por sus acertadas gestiones recabó del Gobierno de S. M., pero su desencanto ha sido tremendo al ver que el socorro que se les proporcionaba, no está en relación con la magnitud del daño causado, ni menos con la cantidad asignada a esta provincia para socorro de los damnificados.

Según tasación pericial, se calculó en 60 000 pesetas el daño causado a los damnificados de este pueblo de Bogajo, y se asignan 1913 como indemnización de daños; de modo que valdría más, no haber dado nada, porque es más molesto el reparto, que lo que con tan reducida cantidad se alivia a estos pobres labradores.

GUAYACOSE GUAYACOL SOMATOSE LIQUIDA — Cura los y afecciones pulmonares —





Pedir en los Cafés

BYRREH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères & THUIR (France)

FOTÓGRAFO

JESUS ALONSO GOMBAU

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA

ZAMORA. 36.-SALAMANCA

EXPOSICIÓN REGIONAL DE 1907

LA VASCONIA



SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: RICARDO GRACIA CRESPO

OFICINAS: PORTA IGLESIAS, NUM. 5, PRAL.

Se aseguran las cosechas en el campo y en la era á precios muy económicos



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS TEMPORALES PARA GARANTIA DE CREDITOS...

SEGUROS SOBRE LA VIDA SIN RECONOCIMIENTO FACULTATIVO

SEGURO POPULAR PERMANENTE PARA OBREROS...

SEGUROS DE INCENDIOS

La Unión y el Fénix Español

SUBDIRECTOR: DON ANDRÉS P. CARDENAL

OFICINAS: PLAZA DE LA LIBERTAD, 2.-SALAMANCA

Optico científico americano

De la Julius King Optical Company

New-York (Estados Unidos de América)

REPRESENTACION DE MISTER ITUARTE



Stylish! Comfortable!

Examen gratuito de la vista con aparatos modernos...

Novedad de higiene. Lentes bifocales...

Por mis estudios especiales, por mis aparatos...

ARMERIA

VIUDA DE JOSÉ ASTUDILLO

17, SAN PABLO, 17



Gran surtido en armas de fuego de todas clases...

HIJOS DE V. BOMATI

FABRICA DE COCHES DE TODAS CLASES



Habiendo hecho esta antigua y acreditada casa...

Table listing various carriage models and their prices in pesetas.

Visidad el establecimiento y os convenceréis

NO CONFUNDIRSE

SALAMANCA.-CALLE DE ZAMORA, NUMEROS 57 Y 59

AGUAS Y BALNEARIO DE CESTONA

COMPANIA ANONIMA

Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones e intestinos

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Se venden botellas de á litro, al precio de 1'25, en la droguería de Ignacio Santiago Fuentes y farmacias...

M. CARDENAS

SILBERO Y GUARNICIONERO

ARTICULOS DE VIAJE, ARMAS Y EFECTOS DE OAZA

15, San Pablo 15, Salamanca



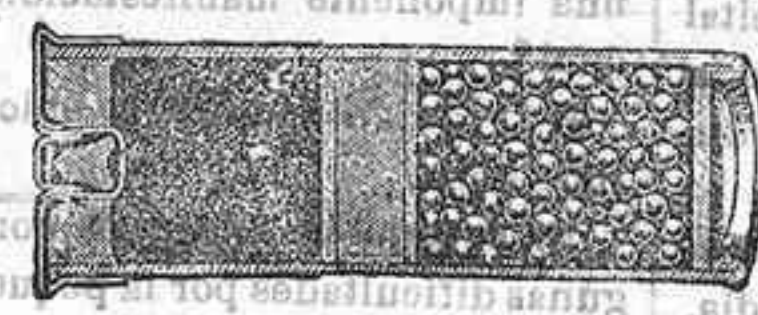
Monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos...



Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes, troncos y limoneras...



Escopetas para caza de las mejores marcas nacionales. Revólvers y pistolas de todas clases...



Especialidad en cartuchería cargada para caza

Perdigones y pólvora de caza y minas

UNICA CASA EN SU CLASE emitida en varias Exposiciones

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & O. LD

LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la fábrica RUSTON PROCTOR & O. LD.

Maquinaria para minas. Bombas centrífugas. Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo...

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.

Motores eléctricos. Turbinas. Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5. -Madrid.

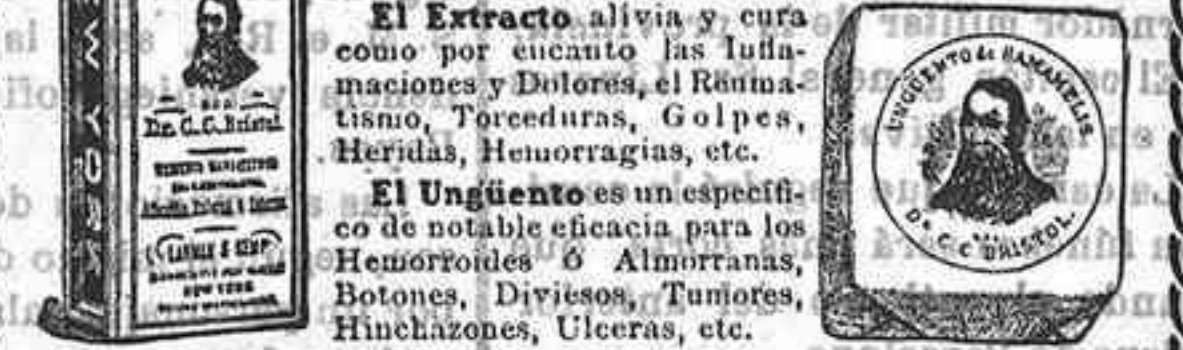
Advertisement for Dehaut Pildoras, a medicinal product, with detailed text about its benefits.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas, y demás formas de paludismo...

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA

Del Doctor C. C. BRISTOL



El Extracto alivia y cura como por encanto las Inflamaciones y Dolores, el Reumatismo, Tardaduras, Golpes, Heridas, Hemorragias, etc.

LANMAN & KEMP, NEW YORK

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito...

SE VENDE en Salamanca en la Farmacia de Vila y Pinto...

SAN ANTONIO

TEJERIA MECANICA EN EL PERDIGON (ZAMORA)

Representante exclusivo en la provincia de Salamanca

DON ANDRÉS PÉREZ-CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD

TARIFA DE PRECIOS

Table listing various mechanical services and their prices.

Se hacen toda clase de materiales por embargo, aun cuando las dimensiones de aquéllas no estén detalladas en la tarifa anterior.

El transporte de esta estación á Salamanca es el más económico de cuantos tienen las cerámicas que abastecen esta ciudad.

Para más informes, á D. ANDRÉS P.-CARDENAL, plaza de la Libertad, Salamanca.

SELLOS FEBRIFUGOS C. FLORES

Específico infalible para la completa y rápida curación de las CAJAS VERDES (días, tercianas, cuartanas), procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja.